



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Secretario General UNC**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00605390- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones;y

CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones en las que se detallan los gastos realizados durante el primer semestre del año 2023 por los Prorektorados de Desarrollo Territorial y de Fortalecimiento Institucional,

Que los mismos fueron efectuados conforme a las distintas actividades y reuniones de trabajo desarrolladas en el ámbito de esas áreas y reparticiones que dependen de la misma;

LA PROSECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Declarar de legítimo abono y convalidar lo actuado por el Departamento Contable respecto al pago de gastos detallados en los cuadros anexos a la presente efectuados conforme a las actividades propias de los Prorektorados de Desarrollo Territorial y de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y vuelva al Departamento Contable de la Secretaría General a sus efectos.

